

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA OSWALDO MENDIETA E HIJOS JHONELTEX C.L.

Señores Socios:

Con el objeto de dar cumplimiento a las disposiciones contempladas en la Ley de Compañías, y Emanadas en el Estatuto Social, pongo a su consideración, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Se han cumplido las disposiciones dadas por la Junta General, y durante el año 2017, se realizaron las ventas de textiles pero con ciertas complicaciones en el mercado como precios, competencias, etc., es necesarios entender que para el negocio de textiles se necesita un capital de trabajo grande puesto que la inversión en inventario es alta y el plazo de pago de proveedores es menor que el plazo de cobro, por esto se han tomado ciertas medidas que de manera parcial han servido para cubrir ese desfase entre cobros y pagos.

Termino afirmando mi compromiso de trabajo y de mejorar en el día a día junto con la Compañía.



SF Elvis Rolando Mendieta León

Gerente General